

	POLÍTICAS ALPEZZI	Código: PL-DG-43
		No. Revisión: 1
Alpezzi Chocolate, S.A de C.V	POLÍTICA DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE	Fecha de Revisión: Junio, 2025
		Página: 1 de 10

1. Objetivo

La presente política se fortalece para establecer lineamientos generales para integrar criterios de sustentabilidad a la estrategia de abasto de Alpezzi Chocolate y apoyar a la continuidad del negocio, con el fin de implementar una guía de cadena de suministro responsable que contribuya a crear valor compartido y promover un impacto positivo en la sociedad, así como promover la prevención y reducción de impactos negativos al medio ambiente.

2. Alcance

La presente política aplica a todo el Corporativo de Alpezzi Chocolate, en sus diferentes instalaciones y tipos de negocio, así como a lo largo de la su cadena de suministro de materiales directos, materiales indirectos y servicios que se contraten.

3. Definiciones

Meta Ambiciosa 2030 en relación con el Abastecimiento Responsable: Basada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, fundamentado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), acordado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en septiembre de 2015; donde el *abastecimiento responsable sostenible* tiene por objeto fundamental integrar los factores de rendimiento social, ético y medioambiental en el proceso de selección de proveedores, para comprender y gestionar mejor los riesgos, definición de políticas, estándares, seguimiento en el cumplimiento de los proveedores, así como la transparencia y la trazabilidad de la cadena de suministro.

Estrategia de Sostenibilidad: Acciones que se llevan a cabo para cumplir con la finalidades internas y externas de la empresa, en los cuatro pilares: gobernanza, económico, medio ambiente y social; sin comprometer los recursos de las generaciones futuras con acciones sostenibles en el tiempo,

Este documento contiene información propiedad de ALPEZZI CHOCOLATE, S.A. de C.V., considerada de uso interno. Cualquier distribución a terceros o reproducción será bajo autorización específica de Alpezzi Chocolate S.A. de C.V.

Si este documento es impreso; será una COPIA NO CONTROLADA

	POLÍTICAS ALPEZZI	Código: PL-DG-43
		No. Revisión: 1
Alpezzi Chocolate, S.A de C.V	POLÍTICA DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE	Fecha de Revisión: Junio, 2025
		Página: 2 de 10

alineados con los cinco principios prioritarios y sus iniciativas con enfoque en circularidad de Alpezzi Chocolate: Abastecimiento responsable, Investigación, Eco-desarrollo, Manufactura limpia y Comercialización responsable.

Comité de Sostenibilidad: Está integrado por 5 líderes de procesos funcionales: Dirección Comercial de Negocios Industriales, Co-Manufactura e II+D, Director de Ingeniería y Seguridad, Salud y Medio Ambiente en el Trabajo (SSMAT), Gerente de SSMAT, Seguridad Patrimonial, Gerente de Innovación e Investigación y Líder de Recursos Humanos; dirigido por Director Ejecutivo y el Jefe de Sustentabilidad e Innovación Tecnológica. Sesiona quincenalmente para priorizar esfuerzos, enfocar objetivos y metas, analizar riesgos para el cumplimiento, gestionar la ejecución de los planes de trabajo de cada iniciativa y reportar el avance.

Materiales: Todos aquellos materiales directos (materias primas, insumos y empaques) e indirectos (suministros, repuestos, bienes, servicios, contratistas y maquinaria) vinculados con la elaboración de los productos terminados.

4. Documentos de referencia

MC-DG-01	Manual del Sistema de Gestión Integral
MC-DG-06	Manual de Responsabilidad Social
PR-CO-02	Selección y Evaluación de Proveedores
PL-DG-26	Código de Ética de Proveedores
PL-DG-37	Política de Continuidad de Negocio
PL-DG-42	Política de Sustentabilidad
OCDE/FAO	Guía OCDE-FAO para las Cadenas de Suministro Responsable en el Sector Agrícola

Este documento contiene información propiedad de ALPEZZI CHOCOLATE, S.A. de C.V., considerada de uso interno. Cualquier distribución a terceros o reproducción será bajo autorización específica de Alpezzi Chocolate S.A. de C.V.

Si este documento es impreso; será una COPIA NO CONTROLADA

	POLÍTICAS ALPEZZI	Código: PL-DG-43
		No. Revisión: 1
Alpezzi Chocolate, S.A de C.V	POLÍTICA DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE	Fecha de Revisión: Junio, 2025
		Página: 3 de 10

ISO/TS26030:2019 Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible – Orientación sobre el Uso de ISO26000:2010 en la cadena alimentaria

5. Responsabilidades

Jefe de Sustentabilidad e Innovación Tecnológica: Liderar las acciones establecidas para la integración de prácticas sustentables en toda la cadena de suministro.

Comprador de Materiales: Ejecutar las prácticas sustentables en la selección, evaluación y seguimiento de proveedores para el cumplimiento de las acciones establecidas en relación a los objetivos sustentables en la cadena de suministro.

6. Política

El Comité de Sostenibilidad de Alpezzi Chocolate comprometido con sumar y encausar acciones para contribuir al logro de la meta ambiciosa 2030 del principio prioritario con enfoque de circularidad de abastecimiento responsable, para el subsecuente desarrollo de su cadena de suministro, ha desarrollado la presente Política de Abastecimiento Responsable (PAR).

Política establecida dentro del marco de los pilares de Gobernanza Económica, Gobernanza Medioambiental y Gobernanza Social, contribuyendo a Tipos de Negocio Éticos, Cuidado Ambiental y Responsabilidad Social:

Gobernanza Económica

Nos comprometemos a promover **Tipos de Negocios Éticos** y esperar que todos nuestros proveedores y sus cadenas de suministro cumplan con los principios y lineamientos establecidos en el **PL-DG-30 Código de Ética de Proveedores**, el cual se encuentra basado en el Ethical Trading Initiative (ETI) (Anexo 1).

Este documento contiene información propiedad de ALPEZZI CHOCOLATE, S.A. de C.V., considerada de uso interno. Cualquier distribución a terceros o reproducción será bajo autorización específica de Alpezzi Chocolate S.A. de C.V.

Si este documento es impreso; será una COPIA NO CONTROLADA

	POLÍTICAS ALPEZZI	Código: PL-DG-43
		No. Revisión: 1
Alpezzi Chocolate, S.A de C.V	POLÍTICA DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE	Fecha de Revisión: Junio, 2025
		Página: 4 de 10

Gobernanza Medioambiental

Nos comprometemos a implementar medidas que busquen promover el **Cuidado Ambiental** y esperar que todos nuestros proveedores y sus cadenas de suministro cumplan con:

Leyes y Regulaciones: Aplicables en el sitio de operación referentes al manejo y uso de materiales peligrosos; las emisiones al aire, agua y tierra; el manejo de aguas residuales; así como la gestión de residuos.

Prácticas Responsables: Incluir prácticas de sustentabilidad en sus operaciones y actividades con el objeto de estimular hábitos de consumo sostenible y mitigación del cambio climático, al gestionar los recursos naturales, reducir emisiones de gases de efecto invernadero, reducir la producción de residuos, minimizar efluentes contaminantes, así como la adopción de tecnologías limpias para el logro de eficiencias energéticas e implementación de circularidad en los insumos.

Prácticas Responsables en Materiales de Origen Agrícola / Forestal / Ganadero: Incluir prácticas de sustentabilidad en sus actividades coexistentes con la naturaleza, ecosistemas y comunidades, con el objeto de minimizar el impacto negativo, al gestionar conservación / preservación del suelo, consumo responsable de agua, no deforestación (evitar conversión de las áreas de Alto Valor de Conversión (HCV) y los bosques de Elevadas Reservas de Carbono (HCS)), no destrucción de áreas protegidas (prohibir la conversión de turberas, de cualquier profundidad, inclusive a otro tipo de uso), no quemas ilegales, manejo responsable de plagas, respetar límites de uso de agroquímicos, promover la alta calidad del aire, optimizar el uso de energía, garantizar el bienestar animal al respetar sus cinco libertades, evitar o reducir la generación de desechos peligrosos y no peligrosos o asegurar una disposición segura de los desechos, reducir la pérdida y desperdicio de alimentos, promover buenas prácticas agrícolas, buscar la conservación de los ecosistemas, establecer estrategias relacionadas contra los efectos del cambio climático, contribuir al desarrollo de tecnologías amigables con el medio ambiente y promover el reciclaje.

Transparencia y Trazabilidad: Proporcionar información clara y transparente sobre la procedencia y trazabilidad de los materiales. Para lograr una eficiente gestión de riesgos, así como una mayor responsabilidad social y ambiental (Anexo 3).

Este documento contiene información propiedad de ALPEZZI CHOCOLATE, S.A. de C.V., considerada de uso interno. Cualquier distribución a terceros o reproducción será bajo autorización específica de Alpezzi Chocolate S.A. de C.V.

Si este documento es impreso; será una COPIA NO CONTROLADA

	POLÍTICAS ALPEZZI	Código: PL-DG-43
		No. Revisión: 1
Alpezzi Chocolate, S.A de C.V	POLÍTICA DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE	Fecha de Revisión: Junio, 2025
		Página: 5 de 10

Colaboración y Compromiso: Fomentar una colaboración, participación estrecha y de largo plazo, en el involucramiento en iniciativas de abastecimiento responsable y sustentabilidad, tales como capacitación, programas de desarrollo, creación de alianzas estratégicas, siendo enunciativas, pero no limitativas.

Rendición de Cuentas y Reporte: Mantener altos estándares en la elaboración de informes sobre el desempeño en abastecimiento responsable y acciones de sustentabilidad, con el objetivo de mantener la confianza de las personas interesadas y demostrar el compromiso de la organización.

Gobernanza Social

Nos comprometemos a promover **Responsabilidad Social** y esperar que todos nuestros proveedores compartan nuestro compromiso en el cumplimiento de los derechos humanos, prácticas transparentes en nuestras relaciones con otros, cumplimiento del marco legal aplicables en los países en donde operen, materias fundamentales establecidas en el **MC-DG-06 Manual de Responsabilidad Social**, el cual se encuentra basado en la Guía ISO26000:2010 y sus principios básicos: Rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético, respeto a los intereses de las partes interesadas, respeto al principio de legalidad, respeto a la normatividad internacional de comportamiento y respeto a los derechos humanos (Anexo 4).

Mecanismo de Quejas

Se establece un mecanismo de quejas por el no cumplimiento a esta política, a través de un *procedimiento de quejas* (<https://www.alpezzi.com.mx/Procedimiento-de-quejas-de-aceite-de-palma.pdf>) y un *buzón de contacto* (<https://www.alpezzi.com.mx/contacto?topic=Sostenibilidad>). El cual debe estar accesible para el interés común, preferentemente en sitio web. Dicho mecanismo debe ser implementado a su vez por nuestros proveedores y sus productores en la cadena de suministro, para permitir informar sobre inquietudes, desviaciones y el seguimiento a las mismas.

Implementación

Este documento contiene información propiedad de ALPEZZI CHOCOLATE, S.A. de C.V., considerada de uso interno. Cualquier distribución a terceros o reproducción será bajo autorización específica de Alpezzi Chocolate S.A. de C.V.

Si este documento es impreso; será una COPIA NO CONTROLADA

	POLÍTICAS ALPEZZI	Código: PL-DG-43
		No. Revisión: 1
Alpezi Chocolate, S.A de C.V	POLÍTICA DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE	Fecha de Revisión: Junio, 2025
		Página: 6 de 10

La actualización de la presente política es efectiva de manera inmediata. Para su implementación requerirá de la programación escalonada de acuerdo con la priorización del insumo suministrado y la alineación a estos requisitos de la cadena de suministro, conforme a la región geográfica, alcance de las operaciones de los proveedores y las condiciones ambientales imperantes. A través de un proceso de mejora continua, buscando la inclusión de estos criterios en los procesos de selección y evaluación de proveedores, donde se trabajará con el proveedor para el establecimiento de compromiso a plazo razonable, para la definición de sistema de evaluación. Este proceso se monitoreará en primera instancia de manera interna y posteriormente a través de entidades independientes para la medición y verificación del progreso de su cumplimiento.

7. Control de cambios

REVISIÓN	FECHA	MOTIVO
0	Agosto, 2024	Alta en el Sistema de Gestión Integral (SGI) y actualización. Previamente de manera independiente al SGI se realizó la emisión en mayo 2022 y su actualización en julio de 2023.
1	Junio, 2025	Apartado de Gobernanza Social: Inclusión de los principios básicos de la Guía ISO26000:2010. Anexo 2: Material – Sistemas Grasos – Palma y Palmiste, inclusión de fecha de corte de deforestación: 31 de diciembre de 2015.

Este documento contiene información propiedad de ALPEZZI CHOCOLATE, S.A. de C.V., considerada de uso interno. Cualquier distribución a terceros o reproducción será bajo autorización específica de Alpezi Chocolate S.A. de C.V.

Si este documento es impreso; será una COPIA NO CONTROLADA

8. Anexos

Anexo 1.

Principios y lineamientos establecidos en el **PL-DG-30 Código de Ética de Proveedores**



Derechos de la imagen a quien corresponda

Este documento contiene información propiedad de ALPEZZI CHOCOLATE, S.A. de C.V., considerada de uso interno. Cualquier distribución a terceros o reproducción será bajo autorización específica de Alpezzi Chocolate S.A. de C.V.

Si este documento es impreso; será una COPIA NO CONTROLADA



POLÍTICAS ALPEZZI

Alpezzi Chocolate, S.A de C.V

POLÍTICA DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

Código:

PL-DG-43

No. Revisión:

1

Fecha de Revisión:

Junio, 2025

Página:

8 de 10

Anexo 2.

Medidas de promoción de sostenibilidad para materiales directos

MATERIAL	NO DEFORESTACIÓN	NO DESARROLLO EN ÁREAS PROTEGIDAS	NO EXPLOTACIÓN	TRAZABILIDAD	BIENESTAR ANIMAL	CERTIFICACIONES
Sistemas grasos: Palma & Palmiste	Queda prohibido y se debe demostrar que después del 31 de diciembre de 2015 no son originarios de tierras deforestadas, para definiciones consultar: HCV: https://hcvnetwork.org HCS: http://highcarbonstock.org/	NO se aceptan nuevos desarrollos sobre turberas, se deberán seguir el "Manual de Mejores Prácticas para Aceite de Palma en Turberas".	Cumplir los principios y lineamientos del PL-DG-30 Código de Ética de Proveedores, así como los establecidos por Global Compact de las Naciones Unidas (ONU) y los convenios Fundamentales de la OIT: https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/mission/principles , http://www.ilo.org/declaration/info/publications/WCMS_095897/lang--es/index.htm	A nivel plantación a través de nuestros principales proveedores	N/A	Deseable RSPO
Sólidos de cacao	Queda prohibido y se debe demostrar que después del 31 de diciembre de 2020 no son originarios de tierras deforestadas	NO se aceptan nuevos desarrollos sobre bosque, se deberán considerar las Prácticas de RA	Cumplir los principios y lineamientos del PL-DG-30 Código de Ética de Proveedores, así como a través de programas que afronten trabajo infantil, trabajo forzado, discriminación, violencia y acoso laboral.	A nivel granjas a través de nuestros principales proveedores	N/A	Deseable Rain Forest Alliance (RA) Deseable cumplir requerimientos EUDR
Azúcar	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir
Sólidos de la leche	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir
Emulsificantes	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir
Aditivos	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir
Corrugados	Queda prohibido, así como la degradación forestal y la conversión de los bosques, además se debe demostrar que después del 31 de diciembre de 2020 no son originarios de tierras deforestadas	NO se aceptan nuevos desarrollos sobre los bosques y selvas, se deberán considerar las prácticas de FSC.	Cumplir los principios y lineamientos del PL-DG-30 Código de Ética de Proveedores, así como los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas: Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos: Aplicación del marco "Proteger, Respetar y Remediar" de las Naciones Unidas OHCHR	A nivel forestal a través de nuestros principales proveedores	N/A	Deseable Forest Stewardship Council (FSC) o su equivalente nacional (FSC-STD-MEX-02-2021 ES)

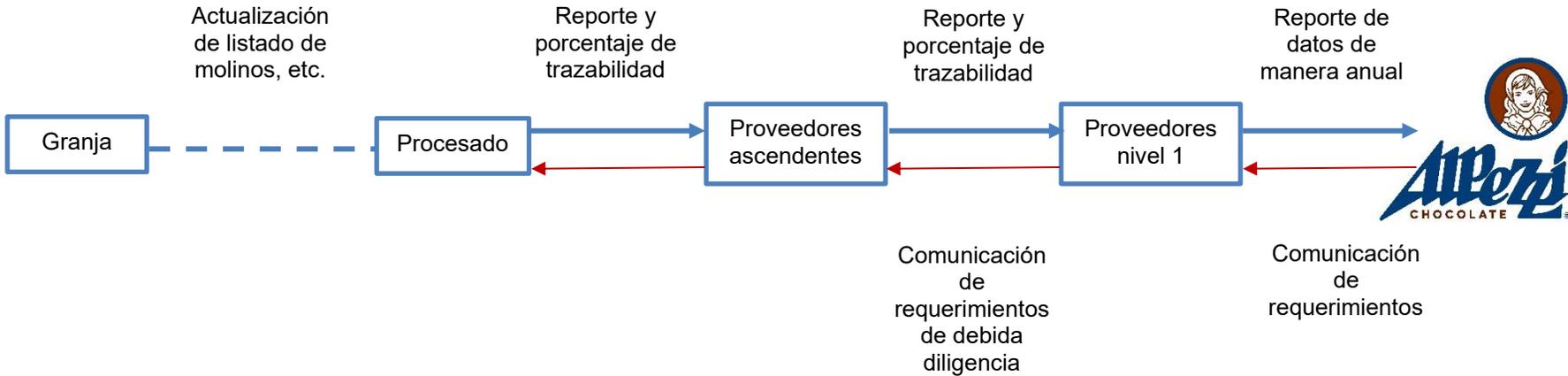
Este documento contiene información propiedad de ALPEZZI CHOCOLATE, S.A. de C.V., considerada de uso interno. Cualquier distribución a terceros o reproducción será bajo autorización específica de Alpezzi Chocolate S.A. de C.V.

Si este documento es impreso; será una COPIA NO CONTROLADA

 Alpezzi Chocolate, S.A de C.V	<h2>POLÍTICAS ALPEZZI</h2>	Código: PL-DG-43
		No. Revisión: 1
		Fecha de Revisión: Junio, 2025
POLÍTICA DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE		Página: 9 de 10

Anexo 3.

Gestión responsable del proceso de trazabilidad entre los actores de la cadena de suministro de materiales



Este documento contiene información propiedad de ALPEZZI CHOCOLATE, S.A. de C.V., considerada de uso interno. Cualquier distribución a terceros o reproducción será bajo autorización específica de Alpezzi Chocolate S.A. de C.V.

Si este documento es impreso; será una COPIA NO CONTROLADA



Alpezzi Chocolate, S.A de C.V

POLÍTICAS ALPEZZI

POLÍTICA DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

Código:
PL-DG-43

No. Revisión:
1

Fecha de Revisión:
Junio, 2025

Página:
10 de 10

Anexo 4.

Materias fundamentales establecidas en el **MC-DG-06 Manual de Responsabilidad Social**



Derechos de la imagen a quien corresponda

Este documento contiene información propiedad de ALPEZZI CHOCOLATE, S.A. de C.V., considerada de uso interno. Cualquier distribución a terceros o reproducción será bajo autorización específica de Alpezzi Chocolate S.A. de C.V.

Si este documento es impreso; será una COPIA NO CONTROLADA